



CONVOCATORIA "BECA INTERNA 2026-02"

Semestre Agosto Diciembre de 2026

El Instituto Tecnológico de Huatabampo, a través del Comité de Planeación y el Departamento de Servicios Escolares, convoca a toda la comunidad estudiantil a participar en el Programa de **Becas Internas 2026-02**.

Este Programa tiene como objetivo, propiciar que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Huatabampo, continúen oportunamente sus estudios. El apoyo consiste en recibir un descuento en su pago de inscripción en el semestre **agosto-diciembre/2026** que va desde los **\$500.00 a los \$1,000.00** dependiendo del promedio escolar, desempeño deportivo o cultural y/o situación socio-económica del solicitante.

Requisitos:

- Copia digital de credencial oficial.
- Copia digital de boleta de calificaciones del último semestre cursado.
- Copia digital de comprobante de domicilio.
- Copia digital de comprobante de ingresos de padre, madre o tutor (en caso de no contar con uno, utilizar formato proporcionado por servicios escolares, el cual estará disponible en la página oficial www.huatabampo.tecnm.mx).
- Formato de solicitud de beca y enviar de manera digital (el cual estará disponible en la página oficial www.huatabampo.tecnm.mx).
- No contar con ninguna otra beca (algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgados por organismos públicos o privados, Beca Sonora, Pronabes, Jóvenes escribiendo el futuro, Santander, Telmex, Bancomer, etc.). **(Información a verificar.)**

El proceso de selección se llevará a cabo mediante los siguientes criterios:

- Estudiante con situación económica adversa.
- Estudiantes destacados integrantes de equipos o grupos representativos culturales y/o deportivos.
- Madres solteras, padres solteros y alumnas embarazadas (en el caso de padre soltero o madre soltera deberán presentar acta de nacimiento de su(s) hijo(a)(s)).
- Estudiante sin asignaturas reprobadas en el semestre inmediato anterior (estudiante regular).





Instituto Tecnológico de Huatabampo
Dirección

- Promedio general de 85.0 o superior.
- Estudiantes foráneos (radicación sea fuera de la localidad del Instituto).

La solicitud al igual que la documentación requerida deberán ser enviados en forma digital a más tardar el 14 de agosto de 2026 a las 12:00 hrs. a la dirección de correo electrónico beca.interna@huatabampo.tecnm.mx. Indicando en el asunto: **Nombre del (la) solicitante_carrera**.

NOTA: Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán reguladas por el Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

Publicación de resultados será el viernes 14 de agosto de 2026 después de las 15:00 hrs. a través del correo institucional del solicitante.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
A la vanguardia en ciencia y tecnología
para el bien de todos®*

GIL ARTURO QUIJANO VEGA
DIRECTOR



C.p. Archivo.

GAQV/JSLG/FJRM/TAR*



2026
año de
Margarita Maza

